



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 5389.1

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-75-LP16, Adquisición Vestuario Escolar, para alumnos Escuelas Municipales.
Laja, Julio 25 de 2016

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-75-LP16 de fecha 07-07-2016
- 2.-D.A.N° 4831 de fecha 04-07-2016, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 3.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones
- 4.-Orden de Pedido N° 383 de fecha 17-05-2016, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 5.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 6.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-75-LP16, correspondiente a la "Adquisición Vestuario Escolar", para alumnos Escuelas Municipales, a los siguientes funcionarios;

- Ivonne Morales Burgos
- Sergio Gallardo Sepúlveda
- Samuel Parada Arroyo

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del día 27 de Julio al 05 de Agosto de 2016.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO
- D.A.F.
- SSMM ✓
- D.A.E.M
- Unidad de Adquisiciones
- Lobby